



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de abril de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EXTRAPROCESO
SOLICITANTE	SERGIO ANDRES RIOS USUGA
SOLICITADO	CARLOS MARIO PALACIO CHAMAT
RADICADO	05001 40 03 027 2019-01338-00
DECISIÓN	ORDENA REMOSION LINK DE EXPEDIENTE

Ateniendo las solicitudes allegadas por la apoderada de la parte solicitante en sentido que se remita el link del expediente, y por ser procedente se accede a la misma. En consecuencia, remítase el mencionado link al correo electrónico de la apoderada.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

NBM1

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **033f65f229e856b73563fb1980df2b14ba7466903c951127319bbf3bfd0e54de**
Documento generado en 22/04/2022 09:14:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>